

Extranjero usaba barbería como pantalla para vender droga en Los

Detectives del Equipo MT-Cero de la Brigada Antinarcóticos contra el Crimen Organizado (Brianco) Los Andes de la Policía de Investigaciones de Chile detuvieron a un sujeto de nacionalidad extranjera de 32 años, por Infracción a la Ley 20 mil, quien se dedicaba a la venta de droga en el sector de céntrico de la comuna, donde trabajaba en una barbería.

Según información aportada por el jefe de esta unidad especializada, subprefecto Rony Ibazeta "el imputado que aprovechando como fachada locales comerciales del tipo barbería, acopiaba y comercializaba diferentes tipos de drogas en pequeñas cantidades, las que además, eran ofrecidas por medio de redes sociales".

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





En este procedimiento, la PDI incautó cannabis sativa dosificada, dinero producto de la venta de estas sustancias ilícitas, además, de elementos de pesaje y dosificación. Por instrucción del Ministerio Público, el imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes.







y tú, ¿qué opinas?